

EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahon, miércoles, 1.º de Julio de 1874.

Núm. 50.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE EL NOTICIERO DE MENORCA.

Sr. Director de *El Noticiero de Menorca*:

Madrid 21 de junio de 1874.

Mi buen amigo: Quizá ya sepa usted por telégrafo el gran acontecimiento del día. No se trata de ninguna gran corrida de toros, ni de ningún banquete oficial, ni de ninguna nueva cacería, ni siquiera de ningún pronunciamiento militar. Trátase de lo siguiente: el Sr. Gutiérrez Abascal es un joven muy apreciable sin duda y no menos ilustrado, federal de la víspera y redactor de *La Igualdad* por mas señas: el Sr. Samaniego es otro joven sin duda muy apreciable también, no sé si tan ilustrado como apreciable, alfonsino y por mas señas socio de esta reunion de gente desocupada que se denomina *Veloz Club*. Pues bien: sucedió que el Sr. Samaniego y el Sr. Gutiérrez Abascal, por no sé que rencillas, se desafiaron, y sucedió asimismo que en el punto y hora en que iban á rennirse en el lugar de la cita, tiró el diablo de la manta y... los contendientes con testigos y todo fueron conducidos á presencia del Sr. Gobernador civil. Este debió considerar el asunto como cosa de niños, cuando, despues de haberlos despachado, llamó al director de *La Igualdad* y al presidente del *Veloz Club*, ó como si dijéramos, á los papás. Escuso decirle que el lance no ha pasado adelante y que, por tanto, no se ha aumentado por esta vez con sangre humana el caudal del Manzanares.

Haciéndome eco de *La Iberia* y de *La Prensa*, los dos periódicos ministerialísimos, tengo la indecible satisfacción de anunciarle que el gobierno no se ocupa para nada de próximas elecciones ni de cosa semejante, que

non es de sesudos homes ni de infanzones de pro

pensar remotamente en reunion de Cortes. Además *La Iberia* nos advierte que cuando sea lícito pensar en tal asunto, no lo será el pedir un gobierno nacional, á fin de que á la lucha electoral puedan acudir con igualdad de circunstancias todos los partidos militantes. *La Iberia* cree que con el Sr. Sagasta en el ministerio de la Gobernacion, las elecciones se harán á gusto y placer de todos, y cuando esto cree aquel periódico, por algo será, que nadie mejor que *La Iberia* tiene motivos para conocer á su antiguo director.

Esta tarde ha sido visitada la Exposicion nacional por el general Serrano, al cual acompañaban los directores generales del ministerio de Fomento. El regente ha pronunciado un discurso declarando que el gobierno de la república no hace política alguna, y que lo único que desea es que vivamos en paz y gracia de Dios: el les pague tan buenos deseos al ex-regente y á los individuos todos del ministerio.

El Sr. Alonso Martinez sigue conferenciando con el Nuncio, cuya cardenalicia figura va haciéndose interesante en nuestra historia moderna. Algo saldrá de tanta conferencia; pero por desgracia de todos, no será lo que salga un *ridiculus mus*: espero que sea cosa mucho mas interesante á nuestros bolsillos y á nuestras conciencias: Ya que del Sr. Alonso Martinez hablo, debo hacer constar que esta mañana, sin ir mas lejos, ha aparecido en la «Gaceta» un decreto legislando sobre el matrimonio civil.

Se ha recibido un telegrama anunciando la entrada de D. Alfonso de Este y D.ª Blanca en Segorbe. No es ello muy buen indicio para juzgar de la situacion de aquel territorio, que los carlistas dominan completamente. Fija la atencion del gobierno en el Norte, concentradas allí todas las fuerzas y los elementos todos, desatiende las demás comarcas invadidas, en la creencia, y no va descaminado, de que la verdadera fuerza moral de las huestes absolutistas reside en las Vascongadas y Navarra.

Acaba de decirseme que media otro lance entre un joven aristócrata y un periodista federal. La frecuente repeticion de tales incidentes pica ya en historia, y merece llamar la atencion. Descúbrese en ellos los síntomas de una profunda rivalidad de clases, que no es la vez primera que se ha manifestado. Todo el mundo recuerda la cuestion de las peinetas y mantillas con los escándalos á que dió lugar. Lo de hoy tiene su origen, segun parece en el can-can *Los dos socios* puesto en escena en el Circo de Rivas y que hubo de retirarse porque ocasionó palos y silbidos durante dos noches consecutivas.

... tropas españolas han entrado en territorio portugués por la parte del Norte de Extremadura, en busca de quintos prófugos. El gobierno de aquella nacion, si bien los pone á disposicion de nuestras autoridades cuando los encuentra, no se dá gran prisa en buscarlos, y permite que se embarquen en los vapores trasatlánticos á merced de las Compañías de emigracion al Brasil y á las provincias del Rio de la Plata. Aventuras por aventuras, hay quien prefiere pasar las de un viaje á las de una guerra.—M.

Sr. Director de *El Noticiero de Menorca*:

Barcelona 26 de Junio 1874.

Muy Sr. mio: He leído en el último número del *Boletín del Instituto agrícola catalán de San Isidro*, frases muy lisonjeras para esa isla, con motivo de haberse reorganizado en Ciudadela la subdelegacion de dicho Instituto. También publica el *Boletín* citado el acta de aquel suceso, y colma de elogios al Sr. Fivaller, que tanto se afana por el porvenir y bienestar de Menorca. Ya les tendré al tanto de lo que diga el propio *Boletín* cuando trate

de la subdelegacion mahonesa.

Entre algunos comerciantes é industriales de esta, que mantienen relaciones con ese archipiélago, agítase, segun tengo entendido por autorizado conducto, el proyecto de iniciar y disponer en Barcelona una Exposicion general de productos de las Islas Baleares. La idea me parece excelente y de grandísimos resultados, si se realiza. Prometo seguir paso á paso cuanto se roce con esta cuestion y participárselo puntualmente. La agricultura, la industria, el comercio y las artes baleares, cosas tan en poco aprecio tenidas por la generalidad de los españoles, podrian adquirir el impulso que les falta y la importancia de que carecen vulgarmente, con una empresa como la que he anunciado. Las exposiciones son la palanca del progreso, y nadie será capaz de negar las grandes ventajas que ellas han reportado y reportan al desarrollo de la riqueza pública y, en general, á todos los grandes intereses de la civilizacion.

Encuétrase todavía en esta capital, en compañía de su familia, el alcalde de esa D. Juan Mercadal, que, al decir de la prensa mahonesa, cuando salió de Mahon lo hizo con ánimo de dirigirse á París.

Noches pasadas se estrenó en el veraniego teatro de los jardines de Tivoli, una nueva zarzuela catalana, con música del distinguido compositor mahonés don Nicolás Manent. Titúlase *Lo sagristá de San Roch* y el libreto es de Pitarra. Fué bastante aplaudida.

Refiérenme de Madrid, en carta que tengo á la vista, que en el banquete con que fué obsequiado el duque de la Torre por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional, entre los vinos que preferentemente hicieron los honores de la mesa, cuéntase el *Albaster*, de Mallorca, el cual mereció unánimes aplausos de los comensales.

Los vapores semanales de Palma siguen llegando verdaderamente atestados de pasajeros. Hace algunas semanas que no bajan de 100 los que conducen en cada viaje. El *Lulio* llevó el miércoles último 103. Bien se conoce que nos hallamos en la estacion de viajar.

En la imposibilidad de dar noticias interesantes de la guerra, porque no las hay, y de poder comunicarle sucesos locales de importancia para ese público, me he limitado hoy y me limitaré para lo sucesivo, á que mis correspondencias sean, en lo posible, una crónica fiel de las relaciones de las Baleares con el continente.

Suyo.—J.

P. S. De algunos dias á esa parte no somos visitados por ninguna columna de ejército, apesar de que la guarnicion de esta plaza es insignificante. Asegúrase que el brigadier Estéban se halla enfermo en Gerona, por lo cual están paralizadas las operaciones de su columna que seguia obrando en combinacion con la del brigadier Ciriot.—J.

Noticias Nacionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS.

Madrid 26 de junio de 1874.

Sr. director de *Las Provincias*:

A la hora de escribir á V. no se han recibido aquí despachos del Norte que den cuenta de haber empezado la esperada batalla. Créese, sin embargo, que esta no puede tardar y que mañana se tendrán noticias de las operaciones militares, que hace tantos dias se están aguardando.

La *Correspondencia* indicaba anoche que el dia de esta batalla figurará en los anales de la guerra civil como uno de los dias mas memorables y todo el mundo ha entendido aquí que el citado párrafo del periódico de noticias se referia á un convenio proyectado para despues de la batalla; pero en las regiones oficiales ó nada se sabe de este asunto, ó se guarda grandísima reserva.

Muchos comentarios se hicieron anoche sobre un suceso casual, cual fué el haber acudido el presidente al seno del Consejo de ministros. Estos se ocuparon ayer tarde de los presupuestos, aprobando todos los planes del Sr. Camacho, que mañana se publicarán en la *Gaceta*. Con tal motivo, el Consejo duró hasta las seis y media de la tarde, es decir, mas de hora y media despues de lo acostumbrado y el duque de la Torre, suponiendo que ya habia concluido, se dirigió al ministerio de la Guerra para despedirse del general Zavala ó para conferenciar con él, encontrándose con todos los ministros.

Esta coincidencia hizo que se supusiera que habia crisis y que el general Serrano habia acudido para conjurarla.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto estableciendo los títulos de Castilla; pero es de advertir que lo único que hace el gobierno por este decreto es permitir el uso de los títulos en los documentos oficiales dejando á las Cortes que determinen si deben ó no concederse nuevos títulos.

Respeto de los presupuestos, los ministros y los tres ó cuatro altos empleados del ministerio de Hacienda, que están enterados de todos los pormenores del plan del señor Camacho, guardan la mayor reserva; pero sabido por todo el mundo que se vá á restablecer la contribucion de consumos, porqué ya tienen las instrucciones necesarias los administradores económicos, anoche se presentó al ministro de Hacienda el alcalde de Madrid, acompañado de una comision de concejales, para advertir que la municipalidad, cuyo principal recurso era los consumos, se veria en grave apuro y acaso tuviera el Ayuntamiento que presentar su dimision. No sé aun cual sería el resultado de esta conferencia.

Anoche hubo una importante

reunion en la Tertulia progresista. Las decisiones últimamente tomadas por la Junta directiva del partido radical promovieron esta reunion, en la que usaron la palabra diferentes oradores, cuya mayoría se espresó en sentido republicano.

La generalidad de los radicales cree que es grave inconveniente para este partido acudir á unas elecciones sin tener bandera definida y comprenden la dificultad de enarbolar una bandera monárquica sin dinastía ó con una dinastía extranjera; por ello hay tantos radicales que se espresan en sentido republicano.

Los periódicos que han hablado de las negociaciones entre el ministro de Gracia y Justicia y monseñor Bianchi, para el arreglo de la cuestion con Roma, declaran ya que estas negociaciones no han producido resultado alguno y que no debe esperarse ninguna resolucion en este sentido hasta tanto que llegue á Roma el Sr. Lorenzana. Creo que tampoco este conseguirá nada, hasta que se convengan en el Vaticano de que los carlistas no pueden triunfar.—P.

Del *Diario Español*:

Mucho se ha traído y se ha llevado estos dias en los periódicos el nombre de Cabrera, suponiéndole los unos inclinado á acudir en socorro de D. Carlos, y negando otros que el antiguo general carlista pensara tomar parte directa ni indirecta en la guerra civil.

Ocupándose de esto nuestro colega el *Imparcial*, que parece bien informado, dice que don Ramon ha intervenido mas ó menos espontáneamente en las profundas disidencias que hay entre los diferentes bandos carlistas.

A Inglaterra se le enviaron emisarios, por consejo de doña Margarita, para que asistiera á una junta de jefes que debia celebrarse en la frontera de Francia. Cabrera se resistió de un modo absoluto á asistir á dicha junta, y solo dió á entender que publicaria un manifiesto haciendo constar su actitud y la causa de su retraimiento.

Y continua el *Imparcial*:

«El manifiesto no se ha publicado, sin duda porque la promesa ó la intencion de Cabrera no habia sido tan explicitamente formulada como sus amigos creyeron, y doña Margarita resolvió entonces conferenciar «seriamente» con D. Carlos, para exigirle, entre otras cosas, que prescindiera de los elementos que mas disgustaban á Cabrera, y que separara de su lado y del ejército á determinados personajes.

Las razones de doña Margarita no han debido convencer á D. Carlos, que conserva en sus respectivos puestos á los principales personajes anticabreristas, y con este motivo hay mayores disidencias que nunca en el campo carlista y hay tambien algun disgusto entre doña Margarita y D. Carlos.

La actitud de Cabrera no parece

que ha variado, al decir de personas bien enteradas. Suponen alguno que está dispuesto á tomar parte activa en los acontecimientos, llegadas que sean ciertas eventualidades; pero las personas á que aludimos lo niegan en redondo, y tienen por cierto que no hará más que lo que ha hecho ya recientemente, es decir, que terminada su misión de consejero imparcial y desinteresado, después de haber hecho llegar á noticia de D. Carlos lo que doña Margarita le habrá participado ya acerca de los desengaños que al obstinado pretendiente le aguardan.»

Quedamos, pues, en que no hay temor de que Cabrera quiera auxiliar con su prestigio y con su inteligencia á la causa de D. Carlos, en su opinion completamente perdida.

El Sr. D. Pedro Samaniego sale para Avila, y el Sr. Rodriguez Abascal, redactor de la *Igualdad*, que se halla enfermo, para Toledo. Los señores citados anteriormente, han sido, según parece, las personas á que ha aludido la prensa de haber tenido estos disgustos graves por consecuencia de un artículo escrito en la *Igualdad*. A propósito de este asunto, dice hoy un diario lo siguiente:

«En el caso de que pueda tener lugar algun otro lance de los que estos dias han venido ocupando la atención de Madrid; el señor gobernador civil se propone adoptar severísimas medidas, algunas de gran importancia.»

Tenemos entendido que se ha organizado ó se va á organizar un tribunal de honor para dirimir y terminar definitivamente las diferencias que median entre la redacción de un colega y varios individuos de un círculo establecido en Madrid.»

El Sr. Castelar ha dirigido á su amigo el Sr. Martos una carta elocuentísima, según dicen los periódicos que tienen noticias de su contenido, y en ella, después de hacer una historia de los compromisos contraídos por ambos en varias conferencias, deduce cargos muy severos para el Sr. Martos, á consecuencia de los últimos acuerdos del partido radical.

«De sabios es el mudar de opinion»; podrá contestarle el Sr. Martos.

En efecto el Sr. Castelar ha dado el ejemplo. También á él podrían dirigirle muchas cartas los federales, con quienes se comprometió á defender hasta el último instante de su vida á esa desdichada federación á quien dió por sepultada entre los escombros de Cartagena.

Mahon 1.º Julio 1874.

Lejos estábamos de presumir al ocuparnos de las obras del muelle de nuestro puerto, en la parte de Calafiguera, verlas pocos dias después paralizadas, y por lo tanto interrumpido un trabajo que merecía el pláceme de cuantas personas han tenido el gusto de verlo, y que al ensanchar y allanar convenientemente la vía pública, ha hecho desaparecer el sinnúmero de rocas que daban á aquella orilla un arido aspecto.

Desearíamos verlas continuar en breve hasta su definitiva conclusión.

A bordo del vapor-correo «Menorca» es probable llegue mañana á esta ciudad D. Teodoro Lá-dico, que, como esperábamos, no llegó en el vapor de ayer.

Leemos en «El Iris del Pueblo»:

De una correspondencia de Madrid, que inserta nuestro apreciable colega «El Diario de Mallorca» transcribimos el siguiente párrafo: «He leído en algunos periódicos de esa provincia que el gobierno ha concedido se queden en la misma los quintos de la actual reserva, lo que no es exacto; lo único que ha dicho el gobierno es que por ahora los soldados se instruirán en esa pero después serán llamados donde el gobierno crea hayan de ser más útiles sus servicios. Lo propio ha sucedido con otras provincias; ya vé V. cuanta diferencia vá de una cosa á otra; así es, que puede V. desmentir cuanto se ha dicho sobre el particular que no se halle en armonía con lo que acabo de manifestarle. Sé que esta noticia no será acogida con mucho gusto, pero la misión de los periódicos no es engañar al público con noticias falsas al solo objeto de halagar á sus lectores; la verdad debe siempre sobresalir por más que sea amarga.»

Dice «El Isleño»:

Es de sumo interés la siguiente circular de la Administración Económica que dispone el 50 por ciento de aumento sobre el papel sellado y otros documentos, que como impuesto de guerra se halla consignado en los presupuestos que deben regir durante 1874 á 1875.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DE LAS BALEARES.

La administración de mi cargo debe hacer presente al público se halla dispuesto por el Gobierno que desde 1.º de julio próximo el papel Sellado, el de pagos del Estado, pagarés y sellos sueltos, con escepcion de los de comunicaciones y de guerra, se espendan con un recargo de cincuenta por ciento en concepto *del impuesto de guerra*.

Con el objeto de que no irrogue perjuicio á los interesados, se les advierte podrán verificar el canje de las existencias que tengan en su poder, dentro el plazo de diez dias á contar desde el 1.º del referido julio, previo abono de la diferencia de precios, cuya operación tendrá lugar en esta Capital en el estanco del Borne, en los partidos administrativos de Menorca é Ibiza en el punto que el Administrador de Hacienda y en los demás pueblos en la respectiva Administración subalterna de rentas.

Esta circular se insertará en el Boletín Oficial y periódicos de esta ciudad y las Autoridades locales se servirán darle la mayor publicidad. Palma 28 de Junio de 1874.—Casimiro Urrech.

Sorteo 26.—A continuación publicamos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes	Pesetas	Suertes	Pesetas
26	10	1822	30
29	50	1823	15
74	500	1884	10
461	15		
683	10	2017	50
798	30	2229	15
890	10	2330	15
		2333	10
		2347	10
1021	10	2393	10
1056	15	2414	10
1094	15	2604	10
1109	15	2755	10
1161	10	2777	10
1222	10	2966	10
1303	100		
1419	10		
1495	10	3086	15
1562	15	3127	30
1585	10	3286	30
1690	100	3480	15
1722	10	3879	10
1796	30		

Crónica Religiosa.

Santo de hoy.
Santa Leonor mártir y S. Galo abad.

Santo de mañana.
La Visitación de Nuestra Señora.

Observaciones Astronómicas de mañana.

SOL.—Sale á las 4 h. 36 m.—Pónese á las 7 h. 31 m.
LUNA.—Sale á las 10 h. 11 m. n.—Pónese á las 6 h. 56 m. m.

VARIETADES. EL TELÉFONO.

Es tan original como curioso el siguiente descubrimiento que describe un periódico de Bruselas, la *Gaceta internacional*.

Un individuo residente en Nansville, Estado de Illinois, acaba de inventar últimamente un aparato para reemplazar el silbato de las locomotoras. vapores, factoras y señales de fuego, que ha denominado *teléfono*. El inventor es un agricultor que ha dedicado mucha parte de su tiempo á la cria de mulas, cuyos hábitos y anatomía ha estudiado cuidadosamente. Tenia en su hacienda una que poseía una potencia vocal extraordinaria, cuya voz podía oírse á distancia de cuatro millas á la redonda y de aquí tomó pie para su invento. Pensó que si el podía poner en movimiento todo el aire necesario en el espacio de ocho millas cuadradas, podía aplicarlo á un aparato que equivaliese al silbido de una máquina de cien caballos de fuerza que sobrepujase á cualquiera de los silbatos conocidos hasta el dia. Había resuelto ya el problema de que el rebuzno de un asno era la duodécima parte menos fuerte que el silbido de una locomotora. Una máquina de vapor de mil caballos de fuerza podía desde luego equivaler á la potencia de doce mil asnos. Por consiguiente, si un asno podía llenar con su rebuzno un círculo de ocho millas de diámetro, doce mil silbatos, ó uno solo de mil caballos de fuerza, podía desde luego equivaler á la potencia de doce mil asnos. El inventor pensó en todo esto detenidamente, viniendo á deducir que si podía descubrir el aparato vocal de un asno y aplicarlo á una gran potencia, podría obtener un sonido mas fuerte y de un volumen mas satisfactorio á sus miras. Preocupado con esta idea, mató un mulo y separó cuidadosamente la cabeza del cuerpo; inyectó las venas y arterias con una solución de cloruro de zinc y arsénico para impedir la descomposición.

Disolvió guttapercha en éter sulfúrico, é introdujo la solución en la laringe y en la tráquea. Evaporado el éter dejó una capa de guttapercha sobre las membranas y continuó las inyecciones y evaporación hasta que la capa se hizo suficientemente sólida, sometió después aquellos órganos al vapor del azufre, á un calor de trescientos grados, por cuyo procedimiento la guttapercha quedó volcanizada, aumentando su elasticidad y haciendo la membrana impenetrable al vapor. Concluidas estas operaciones adoptó un pedazo corto de tubo de guttapercha á la tráquea en conexión con una caldera de vapor. Aquel fué un momento de ansiedad y agonía para el inventor, quien puso la cabeza del mulo en manos de un asistente, mientras que él abría suavemente la válvula del vapor, y al introducirse esta en la tráquea espelió el aire y produjo un suspiro, seguido de un gemido, luego un bufido, en seguida una tos violenta y por último un estornudo. Abrió toda la válvula y produjo el ruido mas horrible, el bufido mas tremendo, el bramido mas espantoso que ningun mortal pudiera imaginarse, ni hubiera oido en toda su vida. Los labios del animal se contrajeron, arrojando los dientes que saltaron de las mandíbulas, el rostro hizo un gesto satánico y las mejillas, destrozadas por la violencia del vapor, cayeron participando los oídos del estremecimiento general y dando á la cabeza del mulo una aparien-

cia de vida y excitación extraordinaria. El hombre que sostenia en sus manos la cabeza del animal la contempló por un instante con los ojos abiertos, el rostro encendido, y cayó de rodillas temblando; en seguida echó á correr, espantado del efecto que produjo aquel primer experimento del teléfono. El inventor quedó electrizado con el éxito que acababa de obtener, contemplando con una sonrisa de satisfacción la cabeza del mulo y dejándola allí para ir á calcular la mayor distancia que podría alcanzar aquella voz, que produjo un terremoto acústico, una tormenta, un huracan de sonido. (De la *Gaceta de los caminos de hierro*.)

ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 2 de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, al arriando en pública subasta por término de un año que empezará el 1.º de Octubre próximo, de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol que siguen:

- 1.º Una casa sita en la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad marcada con el n.º 14, b.j. el tipo de 15 pesetas mensuales.
- 2.º Otra casa sita en la misma ciudad y calle de San Juan n.º 28 b.j. el tipo de 6 pesetas al mes.
- 3.º Otra casa tambien en esta ciudad n.º 43 de la calle de la Concepción bajo el tipo de 4 pesetas 50 céntimos mensuales.
- 4.º Y en huerto en la estremidad de la calle de San Fernando de esta plaza bajo el tipo de 36 pesetas 50 céntimos al año.

Dado en Mahon á 1.º de Junio de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mand.—Juan Allés, Esno. 1

GRAN BARATURA.

En casa de Jaime Anglada, tienda de ropas calle de la Iglesia número 7, se venderán todos los géneros por espacio de todo el mes entrante, mas baratos que á precios de fábrica, como son paños-lavillas á 2 y 1/2 rs. m., cortes á 4 pesetas, y todo por escala, listas para camisas y vestidos, percal blanco, indianas de lo superior, Monpensier, pañetes negros á 3 rs. m. palma y de 7 palmos á 3 y 1/2 rs. p. y todos los demás géneros se darán á un precio muy cómodo. 1

BAÑOS DE MAR.

El jueves 2 de julio se abrirán al público las casillas de Baños colocadas en la viñeta de este puerto. Los botes para trasladar las señoritas, estarán situados en el muelle bajo la rampa del general. Las personas que deseen ir en coche encontrarán abiertas las puertas de la viñeta. Precio 27 céntimos de escudo incluso el bote. Se despacha calle de la Libertad n.º 44.

En la imprenta de este periódico se venden **Fes de Vida y Manifiestos de Nacimiento**, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.